

ESTADO 10 JUNIO 2021

Juzgado 02 Administrativo - Cundinamarca - Girardot

<jadmin02gir@notificacionesrj.gov.co>

Jue 10/06/2021 10:18

Para: notificacionprocesos@hotmail.com <notificacionprocesos@hotmail.com>; Angelica Maria Liñan Guzman <angelica.linan@fiscalia.gov.co>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; procjudadm199@procuraduria.gov.co <procjudadm199@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (85 KB)

2021 06 10 AUTO.pdf;

**JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE GIRARDOT**

CORDIAL SALUDO

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 201 INCISO 3° DE LA LEY 1437 DE 2011 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021, COMUNICO EL PRESENTE ESTADO, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-girardot/462>

ADJUNTO SE ENCUENTRA COPIA DEL ARCHIVO DIGITAL DE LAS PROVIDENCIAS DEL ESTADO.

RECUERDE QUE EL CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A. EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTROS SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO RECIBE SU CORRESPONDENCIA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL **JADMIN02GIR@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO**

A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK, PODRÁ ENCONTRAR COMO TRABAJA EL DESPACHO <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-girardot/informacion-general>

Atentamente,

David Rodríguez Escobar
Secretario

Juzgado Segundo Administrativo de Girardot



Rama Judicial
República de Colombia



Antes de imprimir este mensaje, piense en su
responsabilidad con la naturaleza
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de
destruirlo